

Dirigido a los estudiantes de tercer año de secundaria básica que ingresan a las escuelas preparatorias de la prefectura y a sus padres
A partir de 2026(Reiwa8), los estudiantes ingresantes deberán **traer sus propios dispositivos.**

Computadoras y tablets



¡Los ayudaremos en la compra del dispositivo!

Sistema de apoyo

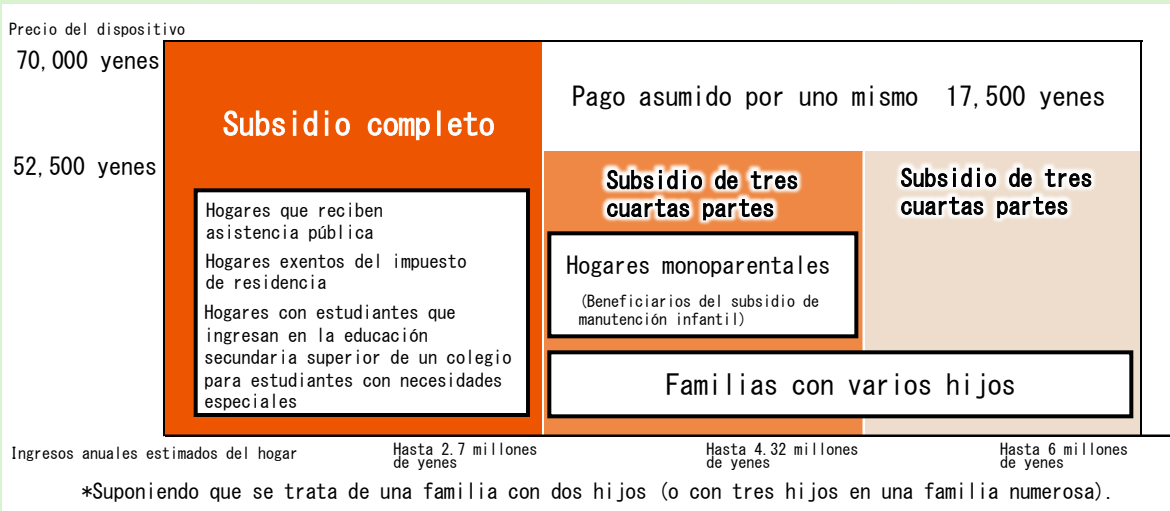
Hogares elegibles

- Hogares que reciben asistencia pública / hogares exentos de una parte del impuesto de residencia, correspondiente a sus ingresos
- Hogares monoparentales (solo aquellos que reciben subsidio de manutención infantil)
- Hogares con varios hijos (con tres o más hijos a cargo, y con ingresos anuales menores a aproximadamente 6 millones de yenes)
*Se determina según el monto total de una parte del impuesto de residencia.
- Hogares con estudiantes que ingresan en la educación secundaria superior de un colegio para estudiantes con necesidades especiales

Monto del subsidio para la compra del dispositivo (Subsidio máximo: 100,000 yenes)

Situación del hogar	Monto del subsidio
Hogares que reciben asistencia pública · Hogares exentos del impuesto de residencia	Subsidio completo
Hogares con estudiantes que ingresan en la educación secundaria superior de un colegio para estudiantes con necesidades especiales	
Hogares monoparentales · Familias con varios hijos	Subsidio de tres cuartas partes

-----Ejemplo de subsidio para la compra de un dispositivo de 70,000 yenes-----



Aquellos que deseen acogerse al sistema de apoyo, deberán comprar un dispositivo en la tienda en línea designada (EC site).

Los dispositivos recomendados, las tiendas en línea (EC site), así como los detalles y procedimientos específicos se darán a conocer en los materiales a distribuir en la sesión informativa para los solicitantes seleccionados, que la escuela de la prefectura llevará a cabo a mediados o finales de marzo.

Este sistema está sujeto a la aprobación del presupuesto inicial para el año fiscal 2026. El contenido puede cambiar según el estado de aprobación del presupuesto.

Información de contacto

Junta de Educación de la Prefectura de Aichi / División de Promoción de la Educación en TIC(Aichikenkyōikuinkai ICT Kyōiku Suishin-ka)

TEL : 052-954-7462 · 7461 Correo electrónico: ictkyoiku@pref.aichi.lg.jp

<https://www.pref.aichi.jp/soshiki/ictkyoiku/byod.html>

